

EDICTO

Nº Edicto: 12862

Carátula: CUEVAS, OSCAR OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00084-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de El Bolsón, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Ruta 40 Norte Km. 1918 de El Bolsón, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo Juez Sustituto, Secretaría en lo Civil, Comercial, Minería, Ambiental y Sucesiones desempeñada por la Dra. Paola Bernardini, en autos: "**Cuevas**, Oscar Osvaldo s/ Sucesión Ab Intestato." (Expte. N° EB-00084-C-2023), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Oscar Osvaldo Cuevas, DNI 40.111.297, para que se presenten a estar a derecho en el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 de STJ y en el Boletín Oficial durante tres (3) días. El Bolsón, 27 de abril de 2023.-